ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 332 DE 2024

A los dos (02) días del mes de septiembre de 2024, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de prestación de servicios No 332 de 2024, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y GEMA PROYECTOS Y CONSULTORIA S.A.S, se suscribió el contrato de prestación de servicios No 332 de 2024, cuyo objeto consiste en *"Actualizar* el censo de usuarios del recurso hídrico (Tasa Retributiva -TR) a través de la identificación de generadores de vertimientos de aguas residuales domésticas y no domésticas en las corrientes superficiales de los ríos Ariguaní, Fundación, Aracataca, Tucurinca, Córdoba, Manzanares, Gaira y Toribio en la jurisdicción de Corpamag*."*

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de seis (06) meses; en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de prestación de servicios No 332 de 2024, de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los dos (02) días del mes de septiembre de 2024, por los que en ella intervinieron:

Yainis Barahona Castillo

YAINIS BARAHONA CASTILLO
SUPERVISOR

SORAYA DUARTE REYES
Representante Legal
GEMA Proyectos y Consultorías S.A.S.
CONTRATISTA